# RE: Solicitud presentar factura y soportes contrato No.8601192023 PCBs Gestión Ambiental

Thursday, August 29, 2024 11:03 AM

| | |
|---|---|
| **Asunto** | **RE: Solicitud presentar factura y soportes contrato No.8601192023 PCBs Gestión Ambiental** |
| **Vínculo a elemento de Outlook** | Haga clic aquí |
| **Desde** | Claudia Beatriz Pipicano Cuaran |
| **Para** | Karen Melissa Sigindioy Fernandez |
| **Enviado** | **20/9/2023, 16:48:33** |

Melisa, buenas tardes

Una vez revisadas las evidencias presentadas por el contratista se puede concluir que las mismas demuestran el cumplimiento de acuerdo a lo solicitado por las dos obligaciones del eje de Calidad.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

**Claudia Beatriz Pipicano Cuaran**
Contratista
Grupo Planeación y Sistemas
ICBF Sede Regional Putumayo
Av. San Francisco Calle 14 No. 9-100
Teléfono: 608 4295037 Ext. 870020
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

**De:** Karen Melissa Sigindioy Fernandez <Karen.Sigindioy@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 20 de septiembre de 2023 8:44 a. m.
Para: Claudia Beatriz Pipicano Cuaran <Claudia.Pipicano@icbf.gov.co>; Indira Nadia Ortiz <Indira.Ortiz@icbf.gov.co>; Wilson Camilo Delgado Trujillo <Wilson.Delgado@icbf.gov.co>
CC: Mary Lupe Viveros Chaves <Mary.Viveros@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud presentar factura y soportes contrato No.8601192023 PCBs Gestión Ambiental

Compañeros buenos días,

Cordial saludo.

De manera atenta solicito validación de las evidencias presentadas por el contratista CARLOS RICO como cumplimiento de las obligaciones SIGE descristas en la secuencia del correo.

De antemano agradezco su colaboración.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

**Karen Melissa Sigindioy Fernandez**
Contratista
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 # 9-100 Avenida San Francisco
Teléfono: 4295037 Ext. 870015
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

**De:** carlos alberto rico marulanda <ricoo1982@hotmail.com>
Enviado el: martes, 19 de septiembre de 2023 9:28 p. m.
Para: Karen Melissa Sigindioy Fernandez <Karen.Sigindioy@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud presentar factura y soportes contrato No.8601192023 PCBs Gestión Ambiental

Muy buenas tardes Karen

adjunto documentación para ser revidad por cada área

muchas gracias

**De:** Karen Melissa Sigindioy Fernandez <Karen.Sigindioy@icbf.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de agosto de 2023 15:58
Para: ricoo1982@hotmail.com <ricoo1982@hotmail.com>
Cc: Mary Lupe Viveros Chaves <Mary.Viveros@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud presentar factura y soportes contrato No.8601192023 PCBs Gestión Ambiental

Buenos días Señor Carlos Rico

Cordial saludo

En cumplimiento con los requisitos que contempla la oferta económica No. 8601192023 atentamente se solicita presentar:

1. Factura y soportes correspondientes para el primer pago.
2. Anexar Certificación suscrita por representa legal o revisar fiscal en el pago de seguridad social y aportes parafiscales, RUT actualizado, Pago seguridad social y Certificación bancaria
3. Anexar a la factura el cumplimiento de las obligaciones descritas a continuación.

**7.3. Obligaciones específicas:**

**2.** El CONTRATISTA deberá entregar un informe con las indicaciones presentadas en el numeral 6.6 de la FCT

**6.** El contratista realizará la toma de muestras de aceites dieléctricos, análisis de cromatografía para determinación de Bifenilos Policlorados (PCBs) al transformador y marcación del equipo muestreado; conforme a lo establecido en la Resolución 0222 de 2011, modificada por la Resolución 1741 de 2016 y a lo establecido en la Resolución 0792 del 17 de mayo del 2013 expedida por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**7.** El contratista deberá etiquetar, custodiar y asegurar la muestra de aceite hasta llevarla al laboratorio, y trabajar con laboratorios que se encuentren acreditados por el IDEAM, conforme la Resolución 0222 de 2011, modificada por la Resolución 1741 de 2016.

**8.** El contratista tendrá la responsabilidad de verificar que el transformador intervenido no quede con fugas de aceite y en caso de que llegue a ocurrir, realizar todas las acciones para subsanar dicho hecho.

**9.** La marcación del transformador debe ser conforme a la guía de marcado emitida por el CIDET – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y a la Resolución 0222 de 2011, modificada por la Resolución 1741 de 2016 expedida por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, o aquella que la modifique o derogue durante el transcurso del contrato en ejecución.

**12.** El contratista, entregará al supervisor del contrato los resultados del diagnóstico de la toma de la muestra, con las recomendaciones pertinentes en un plazo no mayor a 60 días calendario, contados a partir de la toma de la muestra.

**13.** El contratista, al finalizar las actividades objeto del contrato, debe garantizar la conexión del transformador intervenido, normalizar el servicio de energía y verificar que las instalaciones del ICBF queden con servicio.

**19.** Se debe dejar registros que evidencien antes y después el nivel de voltaje que tenía la instalación antes de intervenir el transformador

**7.3.1. Seguridad y Salud en el Trabajo**

1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.

*Formato Certificación del Representante de Seguridad y Salud en el Trabajo v2 y como anexo hoja de vida del representante*

2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.

*Formato Matriz de Peligros Evaluación Valoración Riesgos v1*

3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Acta de reunión y registro de asistencia con temática en SST

4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.

*Formato Matriz de EPP v1*

*Formato Entrega de EPP v1*

5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio Concepto medico ocupacional

6. Informar al ICBF los Accidentes de Trabajo y enfermedad Laboral – ATEL del personal a cargo del operador/contratista, reportados a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecución del contrato o convenio. Documento donde quede constancia que no se presentaron accidentes laborales

7. Realizar trabajos en alturas en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.

**7.3.2. Gestión Ambiental**

1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.

*Formato Cumplimiento de las Buenas Prácticas Ambientales v1*

2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos. Resolución laboratorio acreditación que realiza la muestra

3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.

*Formato Manejo Seguro de Sustancias Químicas v1*

4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.

*Formato Certificación Manejo de Residuos Especiales y Peligrosos v1*

**7.3.3. Seguridad de la Información**

1. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.

*Formato Compromiso de Confidencialidad v7*

**7.3.4. Calidad**

1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio. Hoja de vida del personal con anexos formato cualquiera menos función pública.

2. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto

contractual (procedimiento PQR)

Cordialmente,

**Karen Melissa Sigindioy Fernandez**
Contratista
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 # 9-100 Avenida San Francisco
Teléfono: 4295037 Ext. 870015
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

**NOTA DE CONFIDENCIALIDAD**: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

**CONFIDENTIALITY NOTICE**: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co